Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 9 de Octubre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.505

Desde Madrid.

6 Octubre de 1891.

Tenemos que dar una mala noticia. El Gobierno, abrumado según parece por las peticiones de provincias, ha decidido no distraer fondos de la suscricion nacional como no sean para Consuegra y Almería.

En los círculos políticos continúa hablándose de las negociaciones diplomática referentes á la triple alianza. En detalle nada se puede saber de las mismas, pero en general es exacto que las corrientes de alta política son contrarias á Francia.

La crísis continúa latente, pero indudablemente aplazada para cuando las Cámaras reanuden sus tareas.

La ruda campaña que viene haciendo *El Motin* contra el señor Ruiz Zorrilla, ahonda más las divisiones del partido, pues en el Círculo discútese ya ostensiblemente actos del desterrado que antes merecieron respeto absoluto.

Con la llegada del señor Salmeron, se nota algun movimiento entre sus amigos. Hoy hemos celebrado una *interview* con aquél, manifestándonos su satisfaccion por la campaña política veraniega. D. Nicolás cree tambien que la modificacion del actual Gobierno se hace inevitable.

Entre los dominguistas siguen los disgustos. Dentro de breves dias aparecerá *La Verdad*, órgano que funda un antíguo periodista para que desaparezca el que fué Círculo del General, convertido hoy en una casa de juego que desacredita el glorioso nombre del Jefe de la izquierda.

Por más que se dán muchas noticias sobre el regreso de la Córte, nosotros creemos que coincidirà con la apertura de las Càmaras.

No sabremos el grado de veracidad que podrán tener ciertos rumores relacionados con los señores Silvela y Gamazo. Lo único que si concretaremos y nos parece bastante por hoy, es que la amistad entre ambos prohombres es más que cordial.

Es inexacta la noticia de haber llegado á Madrid ningún alto funcionario portugués y, por lo tanto, de las instrucciones secretas de que se suponía portador.

No obstante, es verdad que las negociaciones entre los gobiernos lusitano-español continúan activamente para finalizar el tratado pendiente, que no será firmado hasta que el Gobierno francés no defina sus decisiones sobre los tratados.

Los reformistas continúan asegurando, que la política romerista quedará definida muy en breve.

San Sebastián.

Llegó el señor Martos. Según declara, no es exacto que piense hacer declaraciones políticas cuando comiencen las sesiones.—Se comenta mucho el nuevo descarrilamiento del expreso. Las cuestaciones siguen dando buenos resultados.—El choque del expreso de Francia no ha producido desgracias.— La Córte abandonará San Sebastián el dia 25.—Nada se dice de negociaciones referentes á la triple alianza. Aquí se desmiente tambien que Portugal haya enviado ningun emisario secreto. —El tiempo muy fresco.—Nada nuevo de noticias de extranjero.—En Francia, la atencion pública continúa absorvida con el suicidio del general Boulanger.

Háblase de un próximo manifiesto de Ruiz Zorrilla. Tambien se asegura que el Marqués de Santa Marta fundará muy en breve un nuevo periódico defendiendo íntegro el programa de la coalición.

Los despachos oficiales que se refieren á los siniestros ferroviarios, confirman plenamente que no han producido desgracias.

En Consuegra y Almería continúa el reparto de socorros y ropas.

El Director de Obras públicas tiene completamente terminado el plano de las reedificaciones.

Es inexacto que el Sr. Gamazo haya hecho declaraciones políticas.

En algunas provincias nótanse disidencias liberales.

La crísis continúa siendo el tema obligado de las conversaciones. Lo mismo á primera hora que al cerrar este Alcance, la opinión unánime es que no se planteará aquella hasta que no se reanuden las sesiones.

Referente al antiguo programa del General Cassola, se ha dicho también que será defendido en la presente legislatura por otro de mucho prestigio en el ejército.

Los carlistas continúan divididos tirándose con bala roja los periódicos de ambas comuniones.

Accidentes ferroviarios: Turno de hoy. —En Lugo un pagador de la Compañía fué atado por un desconocido que intentó robarle. El agredido recibió dos puñaladas que afortunadamente no son de gravedad.

En Córdoba, el tren correo arrolló á un pobre viejo al pasar un paso nivel *perfectamente vigilado*. El infeliz, así como la caballería que montaba, quedaron horriblemente destrozados.

Continúa asegurándose el pronto reemplazo del General Blanco.

En los Círculos ministeriales, y con gran descontento del Sr. Sampedro, sabemos que Fabié continuará al frente del Departamento de Ultramar.

Siguen las fantasías sobre combinaciones diplomàticas referentes á la triple alianza. Hoy ha circulado el rumor de que Don Alfonso XII, en su viaje á Berlín, dejó un tratado secreto comprometiéndose á cooperar en la liga contra la influencia francesa. Aunque estos noticiones andan vagando con frecuencia por los círculos políticos, hay que acojerlos con gran reserva.

Hoy publica la *Gaceta* una R. O. importante, puesto que dispone que al verificarse elecciones de Tenientes de Alcalde con arreglo à los artículos 55 y 56 de la Ley municipal concurriendo suficiente número de Concejales, se dé à aquellos interina posesión del cargo aunque no obtengan mayoría, repitiéndose dos veces la elección que decretará definitivo nombramiento por la mayoría resultante de los tres escrutinios.

Los Tenientes de Alcalde que en la actualidad ocupan el puesto interinamente, serán objeto de elección.

Están reunidos los representantes de Toledo.

Extranjero.

El Czar permanecerà una temporada en la Capital de Dinamarca.

Es ya indudable que en Francia se formarà un nuevo partido reorganizándose de los antiguos elementos boulangistas.

Continúan las maniobras militares en Austria.

En los Círculos de París, se dice que el Gobierno francés no harà concesiones al español, por que éste anda en negociaciones con Alemania.

Dícese que Francia y Rusia meditan un plan completo de represalias comerciales.

El Papa se encuentra lijeramente enfermo.—*S.*

La corte inglesa.

Es de las mejor dotadas de toda Europa. La Reina recibe para su bolsillo particular 1.500.000 francos; para los honorarios del personal, 3.281.700 francos; para los gastos corrientes, 4.312.500; para socorros y donativos, 330.000, y para asuntos diversos 201.000, lo que hace un total de 9.625.200 francos.

El Príncipe de Galles percibe un millón por año; su esposa 250.000 francos, y sus hijos 900.000. Los demás Príncipes y Princesas, incluyendo á la Emperatriz Federico, reciben diversas dotaciones.

Pero los cargos de la corte son tan numerosos, á pesar de las supresiones que en ellos se vienen haciendo, que sin la fortuna privada de la Reina fuera imposible sostener los gastos de la Corona con solo la lista civil.

Citemos algunos de estos cargos:

El más fiel servidor de la Reina es el General Posonby, que ejerce las funciones de Secretario y Tesorero particular, no constando sus honorarios en el libro de la corte.

Los dos personajes más importantes en ésta son el lord Intendente y el lord Chambelán, cargos que varían de personas siempre que cambia el Ministerio y partido à que pertenecen.

Actualmente desempeñan el destino de Intendente el Conde de Mount-Edguimbre, y el de Chambelán el Conde Lathom, recibiendo ambos un sueldo de 50.000 francos por año.

Sólo recibe mayor sueldo el jefe de las caballerizas, Duque de Portland, que tiene 62.500 francos.

Ciertamente no es mucho sueldo para estos grandes señores que tienen millones y gastan diez veces más de lo que reciben.

Los cargos de la Intendencia son el de Tesorero-Inventor, Maestro de Palacio, hasta el Ingeniero electricista y el primer Gentilhombre portero.

En el departamento del Cambelán, un Vice-chambelán, un Interventor, ocho Chambelanes en ejercicio, cada uno de los cuales percibe 17.550 francos; el Maestro de Ceremonias, que percibe 12.500; los hujieres de cámara, el hujier de la *vara negra*, Sir Zames-Robert Drumón, que tiene igual sueldo que el lord Cambelán.

Un funcionario de orden particular en la corte es el poeta laureado, lord Tenysson, que tiene asignados 6.800 francos. Vienen despues el guarda-joyas de la Corona en la Torre de Londres, el guarda cisne, los pajes, el jefe de canoas, los médicos, cirujanos, boticarios, dentistas, químicos, droguistas, el deán, los capellanes, los organistas el gran limosnero hereditario y el lord gran limosnero.

En las caballerizas, cuyo jefe es el Duque de Portland, existen el Caballerizo de la Corona, los Caballerizos ordinarios, *Lady rider* ó amazona que debe acompañar á la Reina cuando monta á caballo, y un cochero de Estado que no conduce, sin embargo, el carro del mismo.

En el departamento de la caza hállanse además del jefe superior, Conde de Coventry, que tiene 38.000 francos por año, los ojeadores y el halconero mayor, que acaba de suprimirse.

En el guardarropa hay una gran maestra de vestidos, la Duquesa de Bucclench, que disfruta 12.500 francos; nueve damas de cámara, ó *ladyes of the bed-chamber*, otras nueve damas que pertenecen igualmente á la aristocracia, y ocho señoritas de honor.

A esto hay que añadir el personal de la casa del Príncipe de Galles, y el de la de cada una de la de los demás Príncipes.

Mugeres inventoras.

Es un hecho comprobado que el número de mujeres que han solicitado patente para artículos inventados por ellas, pasa de 3.000. Estas solicitudes han sido para invenciones de todas clases, desde mejoras en las estufas de cocina y el tejido de paja, hasta preparaciones para matar mosquitos y procedimientos para endurecer el cobre, incluso diseños generales para la fabricación de cajas de refrigeración para cadàveres, bragueros para la cirugía, escaleras de mano, ruedas motrices para máquinas de vapor y lámparas para telescopios submarinos.

En el año 1809, antes de haberse establecido la oficina de Patentes del Gobierno, el Estado Connecticut dió la primera patente sacada por la mujer. Maria Kies se colocó á la cabeza de la lista de las mujeres inventoras con un sistema mejorado del tejido de la paja mezclado con seda ó hilo. Desde la fecha de esta innovación, 5 de Mayo de 1809, hasta el 21 de Julio de 1815, no hubo en este pais ninguna otra mujer que se encontrara con el valor suficiente para sacar otra patente por una invención nueva.

En esta fecha María Brus sacó una para un corsé, y estas dos no tuvieron ningún refuerzo en cuatro años, al cabo de los cuales Sofía Usher sacó una por una nueva composición para la crema de tártaro. Tres años después Julia Plantón solicitó una patente por una mejora en un braserillo para los piés, y el año siguiente Lucía Burnap inventó un nuevo método de tejer hierbas. Siguiendo éstas, y una cada año, se dieron otras cuatro patentes por invenciones hechas por representantes del bello sexo; después de un lapso de nueve años, Isabel Oràn obtuvo privilegio por un globo para la enseñanza de la Geografía. En el mismo año, 1831, se dió otra patente á otra mujer, y desde entonces, y después que Mancy Johnson obtuvo privilegio de invención en 1849 por una máquina de hacer helados, las invenciones de las mujeres aumentaron en número y en variedad. Hasta 1862, en que las exigencias de la guerra reclamaban los recursos de la mujer, nunca se habian dado á los miembros del bello sexo más de seis patentes en un mismo año, pero entonces el número se elevó á 12; en 1870, á 60; en 1880, á 90, y en 1887, que es el último de que se tienen datos completos, ascendió hasta 178.

Cualquiera podría creer que las invenciones de la mujer se limitarian á las prendas de vestir, alfileres, rizadores para el pelo y otras cosas semejantes; pero se ha visto que han hecho muchas invenciones que sólo podían haberse esperado de hombres de gran inteligencia y estudio; no obstante, está probado que las más provechosas para ellas son las de cosas pequeñas, y muchas hay que se han labrado grandes fortunas con el producto de ellas.

Noticias locales y generales

Cuidado con los sombreros, amigo lector.

Lo decimos, porque con los adelantos que la civilizacion ha traído al hombre para mejor comodidad, suele venirnos la muerte.

No hace mucho se demostró que algunos de los males de la raza humana procedían del calzado, y ahora le toca su turno al sombrero.

Sabíamos ya que nuestro actual tocado era un verdadero modelo de fealdad, pero ignorábamos que frecuentemente fuera causa de envenenamiento.

El doctor Geisler de Nueva York, se ha encargado de demostrásnoslo por experiencia propia.

Compró un sombrero que, al cabo de algún tiempo, notó que le incomodaba. Ocurrióseie, al ver el brillo que la banda interior de cuero tenia, analizar las materias de que podía estar compuesta, y despues de un detenido análisis, encontró que la banda contenía 37.548 granos de plomo en su totalidad.

Los malos efectos no se notan en los primeros dias, hasta que en las bandas se acumula la grasa del cabello y del sudor.

—Nuestro veterano y buen amigo don José Ferrer de Trinchería, antíguo funcionario del cuerpo de correos, Administrador que fué durante muchos años de la Subalterna de Olot y más tarde trasladado á esta Principal, ha sido ascendido á oficial de

la clase de quintos y destinado á prestar sus servicios en la Principal de Barcelona, en cuyo centro venia sirviendo desde poco tiempo hacía.

Escusamos decir lo mucho que nos alegramos,y la sincera enhorabuena que envíamos á nuestro amigo.

—El próximo domingo, 11 del actual, à las nueve y media de la noche la sociedad *Liceo Gerundense* celebrará baile en sus espaciosos salones.

—El *Diario de Huesca* publica el siguiente anuncio, que no deja de tener chiste y de acusar inventiva para llamar la atención:

¡Ciudadanos!...—¿Quereis la cabeza de D. Manuel Ruiz Zorrilla?

¿Quereis la cabeza de D. Emilio Castelar?

¿Quereis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta?

¿Quereis la cabeza de D. Arsenio Martinez Campos?

¿Quereis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo?

¿Quereis la cabeza de D. Cristino Martos?

¿Quereis la cabeza de D.Antonio Cánovas del Castillo?

¿Si?

Pues todas essas cabezas y las de los personajes más conocidos en España, podeis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta, comprándolas en la Confiteria del *Buen gusto.* Coso alto, número 15, *Huesca*.

—Cuenta un periódico de San Sebastián, que en la tarde del cuatro, al pasear por la carretera de Irún el rey y la reina Regente en carruaje, quiso apartarse un guardia civil de á caballo, y resbalando éste en la cuneta del camino, cayó el ginete hiriéndose en una mano y acallándose la cara. La reina bajó del coche, y con ayuda de un botiquin de campaña que lleva siempre en él, curó por sí misma las heridas del guardia.

Al dia siguiente por la mañana envió la reina á uno de los funcionarios de Palacio para enterarse del estado de la herida, siendo estos actos muy elogiados por todos, sin distinción de opiniones.

—Nuestra amiga D.ª Emilia Negre, cariñosa esposa de nuestro tambien amigo D. Luis Terradellas, ha dado á luz una hermosa niña que ha llenado de placer, no solamente á la madre, cuyo estado de salud es perfecta como la de la recien nacida, si nó á su padre, abuelo y demás familia à quienes felicitamos muy de veras.

—Telegrafían de Granada con fecha 6, que una horrorosa tormenta ha inundado la vega de Almuñécar,destruyendo las cosechas.

El ayuntamiento pide que alcance á Almuñécar la suscrición nacional.

Y debe alcanzar.

—Se quejan los amigos del difunto Director de esta Escuela Normal, Sr. Loperena, de que una obra suya que servía de texto en dicho Establecimiento,ha sido retirada del cuadro por el actual Director señor Bordons.

Algún motivo habrá para que el señor Bordons, discípulo del difunto, haya adoptado una determinación tan inexplicable, tratàndose de una obra sin peros, como todas las que salían de aquel cerebro tan bien organizado y mejor cultivado.

—Un intrépido andarín ruso, Mr. Galowsk, ha hecho en Burdeos la apuesta de ir desde allí á Angulema á pié, ó sea recorrer 232 kilómetros en veinticuatro horas.

La apuesta se ha llevado á cabo el día 27, saliendo Galowsk por la mañana de Burdeos y regresando cuarenta minutos antes de la hora que había prefijado.

La apuesta era de 2.000 francos.

—Desde unos dias hace, está encargado de su concurrida clínica el experto médico-oculista D. Buenaventura Carreras, con gran contentamiento de sus numerosos enfermos.

—Mr. Maxim, el inventor del terrible cañón de su nombre, terminará pronto, según se dice, la máquina de volar que está construyendo en Crayford, y que tanto llama la atención.

El proyecto que trata de realizarse, es que la màquina pueda llevar en tiempo de guerra cuarenta toneladas de artillería.

A principio de este año ya se hizo una prueba, recorriendo la máquina, con éxito completo, todo el espacio comprendido por los talleres de Crayford, que ocupan unos 900 acres de terreno.

—A causa del robo sacrílego de Foxá, de quien tenemos hablado en tiempo oportuno, el señor Juez del partido de La Bisbal cita á Joaquin Demon para que preste la declaración debida, y en virtud de un robo de gallinas, llama á los que hayan notado su falta para que acudan á declarar.

El de Figueras cita, llama y emplaza á Miguel Honoré Pir,francés de nación y vecino de Figueras, procesado en causa sobre hurto.

Habiendo fallecido en el pueblo de Saus un sujeto desconocido que se acojió en casa de aquel vecino D. Francisco Roure y Puigdevall, el Juzgado de este partido cita, llama y emplaza á los parientes del difunto cuyo nombre y apellidos se ignoran.

—Un cesante llamado Pedro San Martín que habia estado empleado 18 años en la delegacion de Hacienda de Guadalajara, entró hace cinco ó seis dias en el despacho del señor Interventor, señor Brañas, á quien dió un tiro en la boca.

El agredido se salvó gracias á la dentadura postiza que usaba, la cual desvió la bala que no pasó de la lengua.

Según el colega de donde tomamos la noticia, el estado del herido es satisfactorio.

El agresor volvió á disparar el revólver cuatro veces más, pero sin herir à nadie.

Castigo merece el agresor; ¿pero qué motivos dió el agredido? Porque se dàn casos de injusticia que, en ocasiones,sacan de quício al hombre más pacífico. Y cuidado, que en esta ciudad han ocurrido en poco tiempo algunos casos en funcionarios honrados y dignísimos, que solo la paciencia de Job las aguanta.

—Una de las grandes *atracciones* que ofrecerá la «Gran féria» (como llaman, los *yankées* á la exposición de Chicago,) será, sin duda, una orquesta de cuatrocientos pianos, dispuestos en pirámide y tocados por una sola persona al mismo tiempo, gracias á un aparato eléctrico.

No nos dicen dónde funcionará este nuevo *instrumento*, pero á los afortunados que lo oigan, nos permitiremos recomendarles buena provision de algodones.

—Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de San Clemente Sasebas.

Con qúe á ella, que la ocasion la pintan calva.

—Ayer mañana,y por el correo interior, la sociedad coral *Orfeón Gerundense*, nos citó á una reunion que debió tener lugar anoche, para ver de hacer una cuestación pública en favor de los perjudicados por las inundaciones, en union de las demás sociedades recreativas, la prensa y la música de Asia cuya cooperación se impetrará.

Nosotros estamos siempre dispuestos á secundar todo acto caritativo; lo que hay es que se nos figura algo retrasado y fuera de ocasion.

De todos modos, cuente el *Orfeon* con lo poco que valemos.

EN ALZADA.

Ayer entregamos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el siguiente Recurso de alzada, del cual se nos dió el consiguiente recibo segun la Ley ordena.

Dice así:

Sr. Delegado de Hacienda.—D. Pedro Vert y Bou, vecino de esta Capital, casado, mayor de edad, propietario del periódico La Lucha á V. S. respetuosamente expone: Que con fecha 2 de los corrientes presentó en la Administración de Contribuciones de esta provincia, una solicitud en la que se pedia que otro periódico de la localidad titulado *Diario de Gerona*, tributara como periódico político que es, al igual del que es propietario el que suscribe ó, en otro caso,que á La Lucha se la considerara en las mismas circunstancias por las cuales el *Diario de Gerona* no está incluido en la matrícula de la Contribución industrial como periódico politico. A esta instancia se ha contestado con un oficio en que se la considera como denuncia, y se resuelve que el *Diario* en cuestion, está bien calificado en la Tarifa 2.ª n.° 57 del Reglamento vigente.

Poco importa que se considere ó no como denuncia la instancia referida, puesto que, al hacerla, al exponente no le guia animadversion contra nadie y sí solo que se haga un acto de justicia,bien incluyendo en la tarifa correspondiente como periódico político al que el Sr. Administrador considera como denunciado, ó bien poniendo en el mismo caso que aquél éste de que soy propietario, pues en ambos concurren las mismas circunstancias.

El Sr. Administrador,interpretando con error involuntario la tarifa y número que cita en su resolución, considera que está bien clasificado como periódico de mate ria especial el *Diario de Gerona*,y esta interpretación, sobre ser contraria á la ley, es perjudicial á los intereses del Tesoro así como á los particulares del que tiene el honor de dirigirse à V. S.; por lo que se vé en el caso de tener que utilizar recurso de alzada contra el meritado acuerdo del señor Administrador.

Para haber adoptado tal criterio,ha sido necesario partir de la base equivocada de que los periódicos de avisos y noticias son de materia especial, y dado caso de que el periódico fuera solo de noticias y avisos, tampoco está comprendido en el número y tarifa que le asigna la Administración de Contribuciones, porque los periódicos de materia especial, como el propio común sentir y hasta la ley misma así lo indica, son aquellos que se ocupan *especialmente* de una materia determinada, tal como un ramo del saber, de las letras, de la Administración ó de una profesión cualquiera.

Interpretado de otro modo el Reglamento, es torcer violentamente su sentido tratando de favorecer, siquiera sea involuntariamente, á un determinado industrial en perjuicio de los demás, y como esto es contrario al siempre recto proceder de V. S., es de esperar que ponga un inmediato correctivo á semejante anomalía.

Es un principio general de derecho,que donde la ley no distingue, los que han de aplicarla y los que à ella nos hemos de sujetar no debemos distinguir, y como la ley no separa á los periódicos de avisos y noticias de los políticos, que son la regla general, en ella debe colocarse al *Diario de Gerona*, puesto que sólo admite como excepciones los periódicos de materia especial y los que sólo son de anuncios.

Suplica, pues, à V. S.,se sirva tener por interpuesto en tiempo y forma el presente recurso de alzada, y en su día revocar el fallo de la Administración de Contribuciones, declarando en su lugar que ó el *Diario de Gerona* debe tributar como periódico político, ó La Lucha es también un periódico de materia especial, pues así es de justicia que no duda merecer de la rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Gerona 8 de Octubre de 1891.
Pedro Vert Bou.

Asociación literaria de Gerona.

Certámen de 1891.

Lista de las composiciones recibidas en secretaría desde la convocatoria hasta la fecha.

1. Colón y el nuevo mundo. Lema: La tierra y el Océano, orbe estrecho eran para tu anhelo de gigante.—2. Una belleza oriental. Lema: La belleza en esta vida, es una nube de rosa, etc. (El autor).—3. Al trabajo. Lema: †.—4. ¡Progreso! Lema: Religion y ciencia, dos hermanas cariñosas, etc. (C. Guerrero).—5. A Gerona. Lema: Libertad.—6. A Cervantes. Lema: ¡Loor al genio!—7. Glorias de la ciencia. Lema: ¡Luz, más luz todavía! (Goethe).—8. Una nit de gloria, (3 Juriol de 1809.) Lema: Mes val enginy que forsa.—9. Batalla de Lepanto. Lema: Llorad naves del mar, que es destruida, etc. (Herrera).—10. Industria y comercio de la seda en España. Lema: Justitia et veritas.—11. Lo món modern. Lema: Cecidit, cecidit Babylon magna, etc. (Apocalipsis.) Beati qui adænaru nuptiarum, etc. (Ibid).—12. Cervantes en Argel. (Romance histórico.) Lema: ¡A Cervantes gloria eterna!—13. A la Instrucción.—14. Gloria al genio.—15. Memoria comercial de Noruega. Lema: Ama á Dios y á todo lo humano, etc.—16. La Iglesia y la Societat moderna. Lema: Aut pæniteræ, aut ardere. (S. Aug).—17. Ilusions y desenganys. Lema: Al fill meu del meu cor.—18. Lo cant de la brisa. Lema: L' amor es la vida.—19. Idili. Lema: Poesia popular.—20. Costums catalanas. Lema; ¡Alsa qu' es dia!—21. Premio. Trabajo y gloria. Lema: Poesia lirica.—22. Influencia del Cristianismo en la sociedad. Lema: Studere qui reminisci debemus historiam humanitatis, etc.—23. Lo ball de ma terra. Lema: La Sardana es la cadena, la cadena del amor.—24. La festa major. Lema: Venturosas costums las de ma terra.—25. Memoria sobre el comercio. Lema: El Santo temor de Dios es el principio de la Sabiduría.—26. Juicio de una flor. Lema: Contento.—27. Amor fidel. Lema: Rara avis in terris.—28. Lo confesor de Gerona. Lema: Felix dies, felix hora. (Gerona 1409).—29. Glorias militares españolas. Lema: Al premio primero aspira, etc.—30. Costums ampurdanesas. Lema: L' aplech de Sta. Eugenia.—31. A Gerona.—32. La retirada de Méjich. Oda.—33. Salus Populorum.—34. Religion. Oda. Lema: Lumen.—35. A la poesia. Oda. Lema: Eres eterna.—36. En un baile. Lema: Recuerdos.—37. Los funerales de César. Lema: Tambien en la humildad hay su grandeza.—38. Al Ebre. Lema: At Iberus inde manat amnis.—39. Influencia del Cristianismo en el desarrollo de las Bellas Artes. Lema: Instaurare omnia in Cristo.—40. La Capilla de Sta. Cristina en Lloret de Mar. Lema: In Deo confido.—41. La Iglesia de Castellon de Ampurias. Lema: ¡Pro pátria!

Gerona 2 Octubre 1891.
El Secretario, *Jaime Brunet Roig.*

Costumbres en Siám.

Con motivo de la estancia en París del Príncipe Damrong, hermano del Rey de Siàm, refiérense curiosas detalles acerca de las costumbres de los hijos de aquellos apartados pueblos.

Aquel país, que tiene aún costumbres tan primitivas, muestra, sin embargo, tendencias á modernizarse siguiendo las de Europa. El mismo Rey gusta de rodearse de gente europea, y tiene ocupando los puestos más importantes de su casa y su reino á varios ingleses y franceses. En Siám hay muy pocos cargos hereditarios, si se exceptúa el de Médico del Tsc. Esta función ejércela en la actualidad Reyhau-Saï, cuyo hijo ha estudiado recientemente la Medicina en Escocia, á causa del buen concepto que tiene el autor de sus días de la Medicina europea y à fin de que le puede suceder.

Una de las cosas más curiosas que pueden verse en Bangkok, son las reales cuadras de los elefantes. Ocupan este verdadero palacio nueve de estos paquidermos, cada uno de los cuales tiene un departamento especial, donde puede moverse con toda comodidad.

Entre los nueve se encuentra un elefante blanco, al que consideran como sagrado, siguiendo la supersticiosa costumbre que hay en el país de consagrar un verdadero culto á esos animales.

La santidad del elefante blanco, data de los tiempos màs antiguos del budismo. Por eso su captura reviste para el país una importancia excepcional. En 1885 fué cogido el último, y este acontecimiento produjo un entusiasmo loco entre la población, á causa de las venturas que para el reino predecian los astrólogos. Los dos indígenas que habian cazado el elefante, recibieron como recompensa títulos de nobleza, 400 *tikart*, ó sean 1.250 pesetas y cuatro kilómetros cuadrados de tierra.

Algunos días después de su captura, el elefante blanco hizo su entrada solemne en Bangkok, para ser llevado á las cuadras reales, y fué preciso hacer los preparativos para la recepción. Todas las tropas cubrían la carrera por donde había de pasar el elefante. Varias bandas de música precedían

á la comitiva, tras de la cual venían el Rey y su hermano el Príncipe Damrong.

Finalmente, detrás marchaba majestuosamente el pretendido elefante blanco, que no pasaba de ser de un color aproximado, y al que, sin embargo, todos saludaban con verdadero respeto, inclinándose hasta el suelo y llevando las manos á la frente.

Acabado el paseo del elefante, procedióse á su bendición y á su bautismo delante de toda la nobleza.

Uno de los sacerdotes le presentó una hoja de caña de azúcar, sobre la cual se había escrito un nombre, y el animal no puso reparo en comérsela.

Después de esto le lavaron y perfumaron los servidores, y quedó la ceremonia terminada.

Roma.

(CARDUCCI)

Corre hácia tí mi alma entusiasmada
en los rápidos giros de su vuelo;
bañada con tu luz, Roma adorada,
dále el calor de tu sagrado suelo.

Yo no vengo á admirar fútiles cosas
de curiosidad nécia en tu retiro:
¿quién caza las pintadas mariposas
bajo el arco de Tito, que yo admiro?

¿Qué me importa que en tono ya irrisorio
de tu Stradella el tabernero rudo,
mezcle al eco que da Montecitorio
su charla víl, de su estulticia escudo?

¿O bien qne un día como torpe araña
el laborioso tejedor de Biella,
impotente al afán que le acompaña,
caiga en las redes de su propia tela?

Llena de luz ¡oh Roma! el alma mía,
á iluminar mi espíritu disponte;
tu sol, que es todo dicha y alegria,
reverbera en tu límpido horizonte.

El bendice el sombrío Vaticano;
el Quirinal, con su vetusto sólio;
aquel que es, entre ruinas, soberano,
el antiguo y sagrado Capitolio.

Tú, Roma, desde el sitio en que dominas,
tiendes á todos tus amantes brazos,
distribuyendo amor, de tus colinas
sobre los verdes y ásperos ribazos.

¡Oh gran lecho nupcial de la Campaña,
soledad agradable que enamora!...
¡Soroa azul, que en luz pura se baña,
testigo de ese bien, de aurora á aurora!..

Canta el epitalamio, monte Albano,
tú tan bello, tan fresco y sonriente;
cántale de igual modo ¡oh Tusculano!
Tivoli, tú también lo mismo siente.

Mientras que yo mi admiración envío
desde el alto Joniculo apartado,
á esa ciudad que á orilla de su rio,
tiene el cetro del mundo conquistado.

Nave que por la popa el misterioso
y callado infinito mira en calma,
y navegando entre olas de reposo
de tranquilo placer se inunda el alma.

Olas sin fin, de nítida blancura,
que con dulce vaivén, ya van, ya vienen;
que en la tarde serena, fresca y pura,
ante la via Flavia, se detienen.

Hora suprema de ventura y calma,
cuyas olas resbalan por mi frente;
lejos del mundo, á su contacto, el alma
vive en la paz de la desdicha ausente.

Al reino de las sombra trasladado,
yo veo entonces en las pardas brumas
las fantásticas sombras del pasado,
que del Tiber abortan las espumas.

Jaime Martí-Miguel.

El Congreso de los Médicos titulares.

El último número de *El Siglo Médico* publica las siguientes bases para la celebración del anunciado Congreso de los médicos titulares de España, con el fin de discutir y redactar un reglamento de partidos médicos:

1.ª Se celebrará en Madrid un Congreso de médicos de partido, con el exclusivo objeto de discutir y aprobar un proyecto de reglamento de partidos médicos.

2.ª Los representantes para este Congreso serán tres por provincia, dos médicos y uno farmacéutico, y su elección se hará reuniéndose primero los titulares de cada distrito judicial para nombrar un compromisario; y despues, reuniéndose à su vez los compromisarios de cada provincia, elegirán dos médicos y un farmacéutico, los cuales serán por necesidad de la clase de profesores titulares de partido.

3.ª Las actas de estos nombramientos se enviarán á la Redacción de *El Siglo Médico*, calle de la Magdalena, 36, Madrid, la cual hará entega de ellas á los interesados en la reunión preparatoria.

4.ª Corresponde á los Subdelegados respectivos tomar la iniciativa en las convocatorias de los distritos judiciales durante los días comprendidos desde el 1 al 10 de Noviembre, y à las doce de la mañana del domingo día 22 de Noviembre se reunirán los compromisarios en el Ayuntamiento de la capital de la provincia. Desde esta fecha hasta el día 30 se remitirán las actas. Si, transcurridos los diez primeros días del mes de Noviembre, descuidaran los subdelegados hacer la convocatoria, puede hacerla cualquier otro profesor.

5.ª El día 1 de Diciembre, y à las dos de su tarde, se reunirán todos los representantes en el local de la Academia Médico-Quirúrgica, calle de la Montera, número 22, bajo, donde se celebrará la sesión preparatoria, que presidirá una Mesa de edad, compuesta de un Presidente y dos Secretarios. En esta sesión se acordará todo lo referente á la constitución del Congreso, reglamento que ha dirigirle, número de sesiones que ha de celebrar, cuotas de gastos, etc.

6.ª Entregadas las actas que en depósito haya recibido *El Siglo Médico*, este periódico se mantendrà extraño à su vida y desligado de todo género de obligaciones, quedándole sólo aquellas relaciones puramente oficiosas y de meros narradores que corresponden por igual à toda la prensa, y que el Congreso puede utilizar como guste para los efectos de la publicidad.

¿CARIDAD Ó ENVIDIA?

Ya que la opinión pública se ocupa y preocupa de la existencia del Norte-Americano Mr. Sequah que, según la voz y fama, tantas maravillas hace en la curación de enfermedades por crónicas que sean, especialmente de la reumática, vamos á publicar una carta que ayer recibimos, al parecer fechada en Mataró con el sello de fechas del correo que usan las ambulancias en el sobre, que conservamos para justificar la procedencia, en la cual con algun apasionamiento y con palabras duras, algunas de las cuales suprimimos por no ser dignas del respeto y consideración de nuestros favorecedores y cuyo contenido, ó puede responder al deseo de hacer una advertencia caritativa, ó puede ser hijo de esa tristeza del bien ajeno llamada envidia, pasión que tantas víctimas causa en la pobre humanidad.

Dicha carta, suprimiendo un párrafo y las palabras fuertes, dicen:

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Sabiendo que se halla en ésa un charlatán norte-americano, llamado *Mr. Siqua*, le prevengo para que estén sobre aviso, no den crédito al tal fulanc, que es un embustero, y embustero es el médico que le acompaña, embustero es el farmacético que le presta la firma y el intérprete otro..... el tal americano habla el español muy bien, no tendria necesidad de él, pero le conviene para hacer más comedia y que le dá resultado, pues ya sería hora que la autoridad tomara cartas en el asunto, puesto que lo que hace es..... tal infamia no tendría que permitirsele, pero ro en España todo pasa por desgracia.

De Badalona se llevó 8 mil duros, de ésta 12 mil y de Gracia 5 mil y todo por espender porquería, del análisis practicado, resulta que su aceite *maravilloso* es aceite común ó de pescado (espendió de ambos) preparado de agua-ras y una esencia olorosa y la otra clase para tomar cucharadas que el dice es, (*flor de sábana*) está preparado con *ribarbo*, cloroformo y otra tontería, es un *curalo todo*, pues al tomarlo se queman, dando pésimos resultados á cuantos lo han usado.

El aceite como es remedio exterior no creo puede dañar, pero el..... del americano sabe escojer los que puede quedar bien, y con su almasaje y con la toma de cloroformo, despues de hacerles sufrir, los alivia de momento para repetirles con más fuerza como ha sucedido con alguno de aquí.

Muchisimos son los desengañados, pues se venden las botellas que tenían á la mitad de su precio, pero no faltan ignorantes que aún lo alaban, son de los que quitaron los caballos de su coche para hacer de bestia que bien les cuadra.

Si de esta correspondencia quiere V. hacer algun uso para el periódico que tan dignamente V. dirige, puede hacerla, seguro que hará un bien á la humanidad y cuando, á lo menos que vaya á oidos de la autoridad.

Queda de V. este su humilde y atento y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Alsina.*

Mataró 7 de Octubre 1891.

Esto dice la carta cuyo fin solo juzgamos por su forma, si bien respetamos el fondo. Nosotros creemos que Mr. Sequah no comprende el castellano; el intérprete lo es de veras, de veras el médico que lo acampaña y auténtico el farmacéutico que garantiza los específicos, lo cual está comprobado.

Aquí no existe engaño, porque de existir, no lo consentiria quien puede evitarlo. Ahora; si los especificos son buenos ó malos, los resultados creemos no dan la razon al firmante ó al autor de la carta, porque si en Mataró, como dice, el pueblo desenganchó los caballos del coche y llevó en triunfo á Mr. Sequah, á algo responderia su entusiasmo como á algo responde la mucha gente que acude á la plaza de San Agustin cada noche.

Nosotros ni aplaudimos ni censuramos á ese señor Sequah; somos profanos en la materia; pero se nos figura que si tan malos fueran sus medicamentos, en seis meses que hace que està en España, tanto en Barcelona, como en Gracia como en Mataró se hubiera justificado algo de cuanto expone el señor Alsina, y en ese caso no estaría de seguro Mr. Sequah saliendo á la plaza como lo hace aquí desde unos días hace.

De todos modos, esa es la carta tal y como la hemos recibido.

LA LOCURA EN INGLATERRA.

La comision nombrada por el gobierno inglés para informar acerca de la que podríamos llamar epidemia mental que reina en la Gran Bretaña de unos años á esta parte, ha terminado su mision y expuesto su dictámen.

No tiene éste nada de lisonjero ni de consolador. Los casos de enagenacion mental son cada dia más frecuentes, la locura extiende su creciente la intensidad, su potente garra, y en aquel pueblo de temperamento tan frio, de carácter tan metódico, de tendencias prácticas y calculadoras, la demencia ejerce verdaderos estragos.

En Inglaterra y en el Pais de Gales, los manicomios y casas de asilos para esa clase de infelices son en gran número. La comision ha establecido la lista de los huéspedes en ellos albergados, que asciende á la espantosa cifra de 86.795.

Segun las datos presentados por la comision, el número de locos ha aumentado en alarmantes proporciones durante estos últimos años, habiéndose notado tambien que el número de personas curadas ha dismiuido bastante. Tambien ha aumentado el contigente de alienados que la ciencia coloca en la categoría de locos criminales y altamente peligros, y cuyo número pasa de 700.

Cuanto á las causas originarias de tan triste enfermedad, son, como comprenderá el lector, tan numerosas, como variadas. El gérmen hereditario, el amor, la miseria, la manía religiosa y el alcoholismo constituyen los principales factores; el alcoholismo en especial ejerce una influencia cada dia más desastrosa, y puede considerarse como lo más terrible causa de la locura inglesa. La ginebra, el aguardiente y el rom, y todas esas mortiferas mezclas inventadas por la química y el mercantilismo de nuestros dias, inoculan constantemente en los cerebros de millares de desgraciados el horroroso virus de la demencia.

Hace tres ó cuatro años un médico especialista publicó un notable trabajo cientifico y estadistico en el que daba el grito de alarma.

«¡Atencion!—decia el doctor—la locura avanza á pasos de gigante y si con toda la energia que conviene desplegar ante la presencia de un enemigo formidable, no tomamos otras medidas más radicales para combatirlo, dentro de medio siglo no existirá más que una generacion predispuesta fatalmente desde la cuna á la enagenacion mental; á la demencia furiosa ó al idiotismo vergonzoso. El alcoholismo, esa plaga latente, devoradora, que consume las fuerzas vivas de nuestra pátria, es el peligro más serio que tenemos delante y sin embargo, no queremos verlo, ni hacemos nada para atajar un mal que los gobernantes debieran cortar de raiz.

Nos vamos empapando de alcohol, de un alcohol infecto, empozoñado, brotado no de las sanas entrañas de la viña, sino de los morti-feros recipientes del laboratorio y dentro de algun tiempo nuestros hijos, procreados en el alcoholismo, vendrán al mundo con la sangre saturada por el infame tósigo y el cerebro turbado ya por los vapores asesinos de la taberna».

La profscia es lúgubre: si resultará ó no acertada, el tiempo podrá decirlo. Pero que la humanidad se divierte en jugar con el peligro es indudable, y que el alcoholismo solo puede ser favorable para los taberneros y para y cierta clase de químicos-industriales, no es menos cierto.

Distracciones.

Ricardo va á casa de su amigo el banquero Rubiales, hombre de mala reputación mercantil.

—¿Está el señor?—preguntó á uno de los criados.

—Hace quince dias que se halla fuera de Madrid.

—¿A dónde ha ido?

—A tomar las aguas de Panticosa.

—¡Siempre á tomar algo!

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Francisca Juanola, 23 añes.—Carlos Ribera, 40 años.

Dia 8.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Francisco Grau, 68 años.

MATAS

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Dionisio Areopagita, ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro.

TELÉGRAMAS.

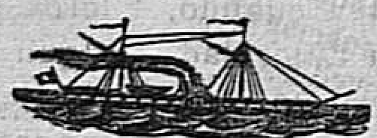
Consuegra, 7.—Segun mis informes se han extraido 240 cadáveres en Consuegra; 48 en Madridejos; 30 en Camuñas, 2 en Herencia y 2 en Alcázar. Total 391. Faltan datos de los pueblos de Villafranca y Villarite. De los cadáveres recogidos hánse identificado 169.—*Andreu.*

Hasta el dia 3 del actual se ha verificado la cremacion de los siguientes animales: caballerias mayores, 272; menores, 202; cerdos. 79; cabras, 31; ovejas, 25; perros, 4: total 864. Desde la inundacion han sido asistidos 400 heridos, quedando 20 actualmente. Estos datos son oficiales, debiéndolos á la galanteria del médico mayor catalán, señor Dalmau.

La Comision forma listas de las personas que deben ser auxiliadas partiendo del criterio de favorecer á las familias que todavia no han recibido efectos. Témese que cuando vengan las heladas se derrumbarán lss edificios más ruinosos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El **Jarabe y Pasta de Berthé** de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades de Pecho** é **Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul** del **Estado francés.**

1283 **PARÍS — CLIN y C.ía — PARÍS,** *y en las Boticas.*

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada lección, por el **Dr. D. Joaquin Gou Solá**, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Movimiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice de autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martin, ó á las Librerias de los Sres. Franquet, Plateria y Geli, Cort-Real.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

Código Civil

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

SEQUAH HABLA.

SEQUAH HABLA.

A los que sufren de REUMATISMO, á los cojos é inválidos. Á los que no han podido obtener cura de ninguna clase y á todos cuántos padezcan de enfermedades crónicas. No perdais la oportunidad.

Sequah HABLA

Sequah HABLA

Á las 10, todas las mañanas, y á las 8 y media todas las noches, en la Plaza de S. Agustin, GERONA.